

Optimización en administración de la cuenta contable N. 1690950085 en la cual se administran los fraudes a tarjetahabientes del Banco de Occidente

EDNA ALEJANDRA BUITRAGO PATIÑO

RESUMEN

Para dar respuesta de forma eficiente al manejo y control de la cuenta contable en la cual se maneja el fraude del Banco de Occidente, de forma inicial se identificaron falencias en la administración contable evidenciando oportunidades de mejora para un control eficaz y oportuno que mitigue el castigo de partidas contables, se disminuya el monto a provisionar y por ende la disminución de pérdidas económicas. Por lo cual se creó una lista de chequeo que permitió la discriminación de tareas a llevar a cabo con cada uno de los registros contables en la cual se enmarcaron las labores pertinentes para la administración oportuna de la cuenta contable y la definición de los aspectos primordiales a tener en cuenta para controlar los recursos interpuestos en esta contabilidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema contable radica en que se ha detectado falencias en la administración de la cuenta contable deudora N. 1690950085 evidenciando falta de control al no administrarse de acuerdo con los principios contables como son la realización, la uniformidad, la objetividad, la exposición, importancia relativa, la uniformidad y el control (Izaguirre, 2000) ya que no se presenta una antigüedad adecuada en partidas, se realizan registros contables con naturalezas erradas y movimientos por montos inusuales que terminan cancelando a través del castigo generando pérdida monetaria para la entidad.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategia de control a cuenta contable por concepto de fraude a clientes del Banco de Occidente Credencial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar partidas contables que se encuentran dentro de la vigencia para iniciar controversia ante los bancos nacionales y del exterior para evitar el castigo de estas.

Realizar una conciliación del 100 % de las partidas contables ubicadas en la cuenta deudora de fraude al 1 de noviembre de 2018,

Mejorar la atención al cliente a través de la gestión prioritaria en reclamaciones por fraude.

MARCO LEGAL

Ley 1328 de 2009

Estatuto de creación del Banco de Occidente

MARCO TEÓRICO

La Universidad Eafit en el año 2008 describe el fraude como el delito más creativo porque requiere de las mentes más agudas y se puede decir que es prácticamente imposible de evitar Eafit. (2018).

Por otro lado se habla del control como la función por la cual cada administrador, desde el gerente general hasta el capataz, se asegura de que lo que se hace es lo que se intentaba hacer. (Chueque, s. f.)

MARCO REFERENCIAL

Jenny Constanza Palacios Sarmiento, Lida Paola León Parra y Yimary Ariza Peña

- Propuesta de mejoramiento del sistema de control interno de la Fundación Interbolsa

Adriana Paola Polanco Vélez

- Diseño de un manual de procedimientos del sistema contable en la empresa Fevecomex S. A.

METODOLOGÍA

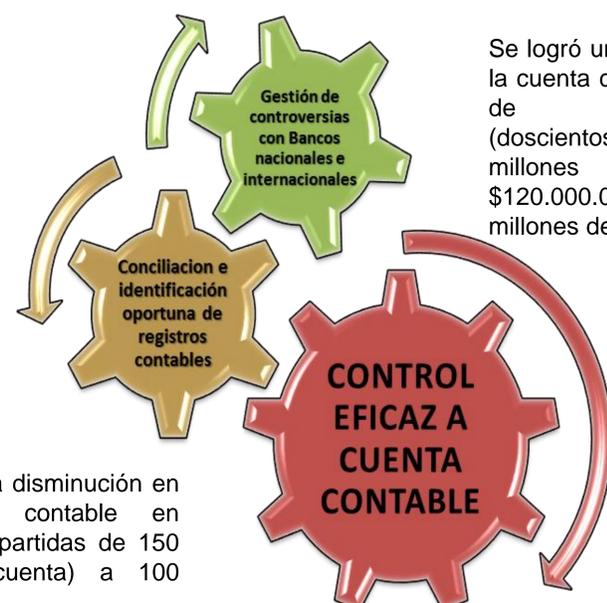


CONCLUSIONES

Se realizó entrega formal al jefe inmediato Carolina Ospina de la lista de chequeo.

se evitó la reincidencia en omisiones para la realización de tareas diarias que permitían evadir controles financieros.

RESULTADOS



Se logró una disminución en la cuenta contable en monto de \$250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos) a \$120.000.000 (ciento veinte millones de pesos)

se logró una disminución en la cuenta contable en número de partidas de 150 (ciento cincuenta) a 100 (cien).

REFERENCIAS